



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (FACES), REALIZADA VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HRS. DE MANERA VIRTUAL EN CULIACÁN, SINALOA.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Asuntos académicos
 - 4.1. Reedición del programa de Diplomado en: Economía y Finanzas para la Empresa 2022.
 - 4.2. Convocatoria de Renovación de la "Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos" para el ciclo escolar 2021-2022.
 - 4.3. Propuesta de ratificación del acuerdo del Consejo Académico de la Maestría en Ciencias Económicas y Sociales, la reedición de la convocatoria para la generación 2022-2024 de dicha Maestría.
 - 4.4. Propuesta de convocatoria para la entrega del reconocimiento a la trayectoria del Economista del año, Sinaloa 2021, para organizarse de forma conjunta con el colegio de economistas del estado de Sinaloa y la asociación de egresados y amigos de la escuela de economía de la UAS.
 - 4.5. Formación de comisiones para la revisión y actualización de los planes estudios de la Licenciatura en Economía y Licenciatura en Ingeniería Financiera.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la reunión

ACUERDO

Acuerdo 643.- Este órgano de cogobierno acuerda la reedición del Diplomado en Economía y Finanzas para la Empresa, segunda edición en su versión profesionalizaste con el objetivo de complementar las habilidades que el mercado laboral demanda. Tendrá una duración de cuatro meses durante el periodo del 11 de febrero al 4 de junio del año 2022.

El Diplomado es carácter autofinanciable, sea anexa a este acuerdo el programa académico, las cuotas establecidas para el ingreso de los estudiantes, así como la percepción económica de los profesores.

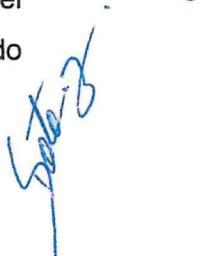
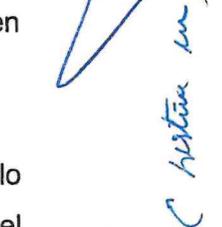
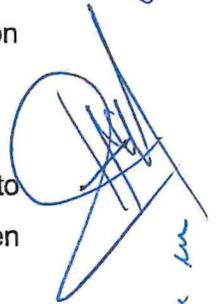
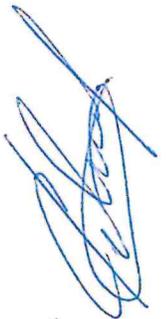
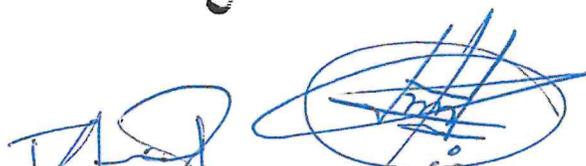
Acuerdo 644.- Se aprueba la convocatoria de Renovación de la "Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos" para el ciclo escolar 2021-2022.

Acuerdo 645.- Se aprueba la reedición del Programa de Maestría en Ciencias Económicas y Sociales para la generación 2022-2024, que dará inicio en septiembre de 2022.

Acuerdo 646.- Se acuerda la emisión de la convocatoria para la entrega del reconocimiento a la trayectoria del Economista del año 2021, para organizarse de forma conjunta con el colegio de economistas del estado de Sinaloa y la asociación de egresados y amigos de la escuela de economía de la UAS.

Acuerdo 647.- Se acuerda la formación de comisiones por áreas del conocimiento para la revisión y actualización de los planes de estudios de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera.

Acuerdo 648.- Téngase por notificado a este Órgano de Cogobierno, conforme a lo previstos en la Cláusula 59 del Contrato Colectivo de Trabajo, de la pretensión del Dr. Arturo Retamoza López de gozar de licencia por año sabático, durante el periodo



que comprende el segundo semestre del ciclo escolar 2021-2022 y el primer semestre del ciclo 2022-2023; en el entendido que, de obtener la autorización respectiva ante la instancia universitaria competente, deberá presentar a este H. Consejo, informe de avances de la actividad de investigación, en los términos del cronograma presentado para tales efectos.

Acuerdo 649.- Se acuerda que el dispensario Médico no se reactive, se va utilizar para renta (papelería).

ATENTAMENTE,
"Sursum Versus"
Culiacán, Sinaloa a 26 de noviembre de 2021

Soto
DR. IRVIN MIKHAIL SOTO ZAZUETA
DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO

TRP
Dra. Marine Rosario Urías García
Secretario del HCT

CONSEJEROS ALUMNOS:

Licenciatura

José Alberto Medina González *Alm*
Primer año

Luis Alberto Molina Félix
Segundo Año

Abigail Arce Angulo
Tercer Año

Elizabeth Delaisy Gómez Soto *Ece*
Cuarto Año

Kathya Lizeth Mendiola Flores *KLM*
Quinto Año

Trinidad

Trinidad

Trinidad

Trinidad

Cristina

TRP *Trinidad*

Giovani Hasael Chávez Piña
Posgrado

CONSEJEROS MAESTROS:

Dra. Nora Teresa Millán López
Primer Año

Dra. Miriam Liliana Castillo Arce
Segundo Año

Dr. Arturo Retamoza López
Tercer Año

Dr. José Luis Hernández Juárez
Cuarto Año

Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta
Quinto Año